

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 75 Lunes 29 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 19681

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15352 TORREVIEJA

Don Vicente Vaillo Oliveras, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Torrevieja,

Hago saber: Que en procedimiento seguido en este Juzgado al número 1220/2020, sobre declaración de ausencia de don Jerónimo Olivares García, nacido el 25 de diciembre de 1961, en Linares (Jaén), siendo su último domicilio conocido en la calle San Pascual, n.º 233, de Torrevieja (Alicante), ignorándose su paradero en la actualidad. Lo que se hace público para los que puedan dar noticias del desaparecido puedan comparecer ante este Juzgado y ser oídos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, se publica el presente haciendo constar que podrá intervenir en la comparecencia cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de ausencia.

Torrevieja, 1 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Vicente Vaillo Oliveras.

ID: A210015050-2